

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 11/08/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PRANACK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	15/04/2015
SERIE	15-2

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
18/08/2021	19/08/2021	INDEVAL	17/08/2021

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '15-2' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '15-2' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia (i) al contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios identificado bajo el número CIB/2218 celebrado con fecha 15 de abril de 2015, según el mismo ha sido o sea modificado, suplementado o reexpresado de tiempo en tiempo (el "Fideicomiso"), celebrado entre Prana Capital, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de fideicomitente y administrador, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), Artha Capital, S. de R.L. de C.V., como coinversionista y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (en sustitución de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), en su carácter de representante común de los tenedores; (ii) a los acuerdos adoptados mediante asamblea extraordinaria de tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios Serie A y Serie B, emitidos bajo el Fideicomiso e identificados con claves de pizarra "Pranack 15" y "Pranack 15-2" (los "Certificados Bursátiles"), celebrada el 5 de octubre de 2020; y (iii) al oficio de autorización No. 153/10026476/2021 de fecha 9 de agosto de 2021, por virtud del cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores resolvió, entre otros, actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, bajo el número 3239-1.80-2021-232.

De conformidad con lo anterior, en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso, hacemos de su conocimiento que el día 19 de agosto de 2021 se llevará a cabo el canje de los títulos Serie A y Serie B que amparan los Certificados Bursátiles, ante la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 11/08/2021

OBSERVACIONES